



ALUICA CONSTRUCCIONES SAS
NIT. 901177060 - 0
Cra 14 # 8A-91 Mz 8 Local 1
(601) - 3226644756
MOSQUERA - CUNDINAMARCA
Régimen Común Responsables de IVA



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FER1099

CUFE:91ff8ea4007e9c91755579cba86febcf6d11eb0fdb6c6829e75c91332a16bad934933887786db11ebbf2a462471cf9a

Autorización Numeración de Factura Electronica Dian No 18764096916305 del 12 Agosto de 2025 que habilita FER 1000 al FER 5000 - SOMOS AGENTES DE RETENCION DE IVA - REALIZAR RETENCION DE ICA SOLO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA
APLICAR RETENCION DE ICA SOLO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA ART 155 DEL ACUERDO No 28 DEL 2020 DE MOSQUERA CUND.

FACTURAR A:		ENVIAR A:	
CLIENTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE	NOMBRE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	TÉLEFONO:	
NIT:	900507741	EMAIL:	
DIRECCION:	CL 25 G N 73 B 90 TO D 7 Y 8	PAÍS/CIUDAD:	COLOMBIA/BOGOTA
TELEFONO:	3132098364	DIRECCIÓN:	CL 25 G N 73 B 90 TO D 7 Y 8
CIUDAD:	BOGOTA	CÓDIGO POSTAL:	
PAIS:	COLOMBIA		

VENDEDOR	O.C. CLIENTE	ORDEN DE VENTA	FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	REMISION
WLADIMIR POLANCO	157046	336	Crédito Plazo 30 DIAS	Transferencia Crédito	196
FECHA FACTURA:	12/22/2025	FECHA VENCIMIENTO:	01/21/2026	MONEDA:	COP
LINEA DE NEGOCIO:		FECHA GEN. ERP:	22/12/2025 12:44:18	FECHA DIAN:	22/12/202522/12/2025

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	VALOR TOTAL
RELEAV036	TELEVISOR 85 PULGADAS SAMSUNG U8000F 4K UHD LED CRYSTAL SMART TV SAMSUNG	1	UND	\$6,847,899.16	\$0.00	\$6,847,899.16
RELEAV013	TELEVISOR 43 PULGADAS LG 43UA7300PSB 4K-UHD SMART TV LG	5	UND	\$1,713,445.38	\$0.00	\$8,567,226.90

VALORES EN LETRA: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS

OBSERVACIONES:
#12-10-00;OC-157046;jeison.gomez@defensajuridica.gov.co##
CUENTAS BANCARIAS:
Por favor consignar a la cuenta No 462100152604 de Davivienda

El pago no oportuno de la presente factura de venta, causará intereses de mora a la tasa máxima legal establecida por la Superintendencia Financiera. El comprador del bien o beneficiario del servicio no podrá alegar falta de representación o indebida presentación por razón de la persona que reciba la mercancía o servicio en sus dependencias y suscriba la factura de venta, para efectos de la aceptación del título valor (Art. 2 ley 1231/08). La presente factura de venta tiene el carácter de título valor. Por cumplir con la totalidad de los requisitos legales señalados en el artículo (3) Ley 1231 /08, se aplicarán a la presente factura de venta en lo pertinente, las normas relativas a la letra de cambio (Art. 7 Ley 1231/08). La presente factura se asimila a una letra de cambio.

SUBTOTAL	\$15,415,126.06
IVA 19%	\$2,928,873.94
RETE FUENTE	\$0.00
RETE IVA	\$0.00
RETE ICA	\$0.00
TOTAL	\$18,344,000.00

Apreciado cliente este documento no es endosable
Fecha de recibido:
Nombre:
Identificacion:
Firma:
RECIBIDO CONFORME FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: BYTHEWAVE S.A.S. NIT 900665411 - INFORMACIÓN FACTURACIÓN ERP:



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD
ALUICA CONSTRUCCIONES SAS.,
NIT No. 901.177.060 - 0**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los soportes y registros en los libros contables, la sociedad ha cumplido durante el periodo comprendido entre el 01 de junio de 2025 al 30 de noviembre de 2025, oportunamente con el pago de:

Las obligaciones de seguridad social, aportes al SENA, ICBF y cajas de compensación familiar correspondientes a los empleados

La presente certificación se expide a los (11) días del mes de diciembre de 2025, a solicitud de la administración de la Compañía.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL ROJAS RUIZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 55751 – T
Miembro de M. R. Consulting SAS.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901177060	0	ALUICA CONSTRUCCIONES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 14 # 8a - 91	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	3226644756	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1984795779	9496083741	E	2025/12/15	2025/12/05	BANCO DAVIVIENDA	0	\$55,225,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																													
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																				
SUCURSAL: PRINCIPAL (30 Afiliados)																																																													
																							\$160,050,526	\$26,403,700			\$161,474,026	\$9,553,200			\$160,050,526	\$6,404,000			\$161,474,026	\$11,116,600	\$34,954,207	\$1,748,000																							\$55,225,500

Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (30 Afiliados)													\$160,050,526	\$26,403,700	\$161,474,026	\$9,553,200	\$160,050,526	\$6,404,000	\$161,474,026	\$11,116,600	\$34,954,207	\$1,748,000	\$55,225,500											
Ciudad: MOSQUERA Depto: CUNDINAMARCA (30 Afiliados)													\$160,050,526	\$26,403,700	\$161,474,026	\$9,553,200	\$160,050,526	\$6,404,000	\$161,474,026	\$11,116,600	\$34,954,207	\$1,748,000	\$55,225,500											
1	CC	1026251490	AMOROCHO SOLANO MARIA BERTHA										25-14	28	\$4,480,000	\$716,800	EPS005	28	\$4,480,000	\$179,200	CCF21	28	\$4,480,000	\$179,200	14-4	28	\$4,480,000	6.960%	\$311,900	28	\$0	\$0	Si	\$1,387,100
2	CC	1026251490	AMOROCHO SOLANO MARIA BERTHA				X						25-14	2	\$320,000	\$51,200	EPS005	2	\$320,000	\$12,800	CCF21	2	\$320,000	\$12,800	14-4	2	\$320,000	0.000%	\$0	2	\$0	\$0	Si	\$76,800
3	CC	1094574331	ASCANIO ORTIZ HUBER				X						230301	30	\$6,379,985	\$1,084,600	EPS008	30	\$6,379,985	\$255,200	CCF21	30	\$6,379,985	\$255,200	14-4	30	\$6,379,985	6.960%	\$444,100	30	\$0	\$0	Si	\$2,039,100
4	CC	1072719219	BARBOSA CASTRO NIVER ARLEY				X						231001	30	\$4,010,041	\$641,700	EPS010	30	\$4,010,041	\$160,500	CCF21	30	\$4,010,041	\$160,500	14-4	30	\$4,010,041	6.960%	\$279,100	30	\$0	\$0	Si	\$1,241,800
5	CC	1098711557	CAMACHO HERNANDEZ JORGE ANDRES				X						230301	30	\$4,195,008	\$671,300	EPS005	30	\$4,195,008	\$167,900	CCF21	30	\$4,195,008	\$167,900	14-4	30	\$4,195,008	6.960%	\$292,000	30	\$0	\$0	Si	\$1,299,100
6	CC	1073166249	CARDENAS QUEVEDO NORBEY STIVENS				X						230301	30	\$2,835,070	\$453,700	EPS005	30	\$2,835,070	\$113,500	CCF21	30	\$2,835,070	\$113,500	14-4	30	\$2,835,070	6.960%	\$197,400	30	\$0	\$0	Si	\$878,100
7	CC	11367729	CARO CAPADOR JHON CAMILO				X						230201	30	\$4,010,041	\$641,700	EPS017	30	\$4,010,041	\$160,500	CCF21	30	\$4,010,041	\$160,500	14-4	30	\$4,010,041	6.960%	\$279,100	30	\$0	\$0	Si	\$1,241,800
8	CC	11449826	CASTAÑEDA GUTIERREZ VLADIMIR				X						230301	30	\$4,010,041	\$641,700	EPS005	30	\$4,010,041	\$160,500	CCF21	30	\$4,010,041	\$160,500	14-4	30	\$4,010,041	6.960%	\$279,100	30	\$0	\$0	Si	\$1,241,800
9	CC	1073232504	CASTELLANOS ROMERO HENRY ALONSO				X						230301	30	\$4,010,041	\$641,700	EPS008	30	\$4,010,041	\$160,500	CCF21	30	\$4,010,041	\$160,500	14-4	30	\$4,010,041	6.960%	\$279,100	30	\$0	\$0	Si	\$1,241,800
10	CC	1073528094	CASTILLO LOPEZ LISBETH DAYANNA										230201	30	\$2,362,080	\$378,000	EPS017	30	\$2,362,080	\$94,500	CCF21	30	\$2,362,080	\$94,500	14-4	30	\$2,362,080	6.960%	\$164,500	30	\$0	\$0	Si	\$731,500
11	CC	52389695	CASTRO GARZON LILIAN ADRIANA										25-14	30	\$12,953,850	\$2,202,300	EPS037	30	\$12,953,850	\$1,619,300	CCF21	30	\$12,953,850	\$518,200	14-4	30	\$12,953,850	6.960%	\$901,600	30	\$12,953,850	\$647,800	No	\$5,889,200
12	CC	1002300569	CORREA CARDENAS WILMAR ARLEY				X						230201	30	\$4,010,041	\$641,700	EPS017	30	\$4,010,041	\$160,500	CCF21	30	\$4,010,041	\$160,500	14-4	30	\$4,010,041	6.960%	\$279,100	30	\$0	\$0	Si	\$1,241,800
13	CC	1022983188	DIAZ GALAN JONATHAN WALTER				X						230201	30	\$3,640,776	\$582,600	EPS017	30	\$3,640,776	\$145,700	CCF21	30	\$3,640,776	\$145,700	14-4	30	\$3,640,776	6.960%	\$253,400	30	\$0	\$0	Si	\$1,127,400
14	CC	79748230	GALINDO OVALLE HENRY MAURICIO				X						230301	30	\$2,925,151	\$468,100	EPS017	30	\$2,925,151	\$117,100	CCF21	30	\$2,925,151	\$117,100	14-4	30	\$2,925,151	6.960%	\$203,600	30	\$0	\$0	Si	\$905,900
15	CC	92400405	HERNANDEZ RICARDO ELOBER FRANCISCO				X						231001	30	\$3,762,532	\$602,100	EPS017	30	\$3,762,532	\$150,600	CCF21	30	\$3,762,532	\$150,600	14-4	30	\$3,762,532	6.960%	\$261,900	30	\$0	\$0	Si	\$1,165,200
16	CC	1073528482	HERNANDEZ RODRIGUEZ JUAN CAMILO										0	0	\$0	\$0	EPS008	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,423,500	6.960%	\$99,100	0	\$0	\$0	No	\$277,100
17	CC	1073673244	JAIME DAGUA ELKIN FERNANDO				X						230301	30	\$3,362,065	\$538,000	EPS002	30	\$3,362,065	\$134,500	CCF21	30	\$3,362,065	\$134,500	14-4	30	\$3,362,065	6.960%	\$234,000	30	\$0	\$0	Si	\$1,041,000
18	CC	1019023772	MONGUI LEON JUAN FERNANDO				X						230301	30	\$5,409,282	\$865,500	EPS017	30	\$5,409,282	\$216,400	CCF21	30	\$5,409,282	\$216,400	14-4	30	\$5,409,282	6.960%	\$376,500	30	\$0	\$0	Si	\$1,674,800
19	CC	1072702450	NAIZAQE MALDONADO JEISSON STEVEN	X									230301	19	\$1,387,000	\$222,000	EPS037	19	\$1,387,000	\$55,500	CCF21	19	\$1,387,000	\$55,500	14-4	19	\$1,387,000	6.960%	\$96,600	19	\$0	\$0	Si	\$429,600
20	CC	80382259	NIETO JORGE ANDRES				X						230301	30	\$4,010,041	\$641,700	EPS002	30	\$4,010,041	\$160,500	CCF21	30	\$4,010,041	\$160,500	14-4	30	\$4,010,041	6.960%	\$279,100	30	\$0	\$0	Si	\$1,241,800
21	CC	15703839	PACHECO ESPITIA RAFAEL JOAQUIN				X						230201	30	\$2,153,613	\$344,600	EPS037	30	\$2,153,613	\$86,200	CCF21	30	\$2,153,613	\$86,200	14-4	30	\$2,153,613	6.960%	\$149,900	30	\$0	\$0	Si	\$666,900
22	CC	1073235310	PALACIOS CHEQUE ANGELICA GISELLE				X						230201	30	\$12,968,616	\$2,204,800	EPS017	30	\$12,968,616	\$518,800	CCF21	30	\$12,968,616	\$518,800	14-4	30	\$12,968,616	6.960%	\$902,700	30	\$0	\$0	Si	\$4,145,100
23	CC	1024522161	PARADA CALLEJAS FRANKIN YERSON				X						230301	30	\$4,273,862	\$683,900	EPS002	30	\$4,273,862	\$171,000	CCF21	30	\$4,273,862	\$171,000	14-4	30	\$4,273,862	6.960%	\$297,500	30	\$0	\$0	Si	\$1,323,400
24	CC	1106333910	PRIETO MANCERA JUNIOR EDUARDO				X						230301	30	\$4,010,041	\$641,700	EPS037	30	\$4,010,041	\$160,500	CCF21	30	\$4,010,041	\$160,500	14-4	30	\$4,010,041	6.960%	\$279,100	30	\$0	\$0	Si	\$1,241,800
25	CC	1013666740	RAMIREZ SANCHEZ JOSEPH ADRIAN				X						230301	30	\$5,830,230	\$991,300	EPS008	30	\$5,830,230	\$233,300	CCF21	30	\$5,830,230	\$233,300	14-4	30	\$5,830,230	6.960%	\$405,800	30	\$0	\$0	Si	\$1,863,700
26	CC	1016012376	REINA CASTIBLANCO HAIVER MAURICIO				X						230301	27	\$20,554,634	\$3,494,400	EPS008	27	\$20,554,634	\$2,569,400	CCF21	27	\$20,554,634	\$822,200	14-4	27	\$20,554,634	6.960%	\$1,430,700	27	\$20,554,634	\$1,027,800	No	\$9,344,500
27	CC	1016012376	REINA CASTIBLANCO HAIVER MAURICIO				X						230301	3	\$1,445,723	\$246,000	EPS008	3	\$1,445,723	\$180,800	CCF21	3	\$1,445,723	\$57,900	14-4	3	\$1,445,723	0.000%	\$0	3	\$1,445,723	\$72,400	No	\$557,100
28	CC	1024477104	ROJAS CALLEJAS FABIAN RENE				X						230301	30	\$8,345,535	\$1,418,900	EPS002	30	\$8,345,535	\$333,900	CCF21	30	\$8,345,535	\$333,900	14-4	30	\$8,345,535	6.960%	\$580,900	30	\$0	\$0	Si	\$2,667,600
29	CC	1100547016	RUIZ NARVAEZ LUIS ISAAC				X						230301	30	\$4,502,704	\$720,500	EPS017	30	\$4,502,704	\$180,200	CCF21	30	\$4,502,704	\$180,200	14-4	30	\$4,502,704	6.960%	\$313,400	30	\$0	\$0	Si	\$1,394,300
30	CC	80225281	SABOGAL RAMIREZ OSCAR JAVIER				X						230301	30	\$3,980,873	\$637,000	EPS017	30	\$3,980,873	\$159,300	CCF21	30	\$3,980,873	\$159,300	14-4	30	\$3,980,873	6.960%	\$277,100	30	\$0	\$0	Si	\$1,232,700
31	CC	1249370454	TORRES CHAVARRIA JHONATHAN DAVID				X						230301	30	\$3,099,070	\$495,900	EPS017	30	\$3,099,070	\$124,000	CCF21	30	\$3,099,070	\$124,000	14-4	30	\$3,099,070	6.960%	\$215,700	30	\$0	\$0	Si	\$999,600
32	CC	72211966	VILLAREAL RICARDO NILSEL				X						25-14	30	\$10,812,580	\$1,838,300	EPS048	30	\$10,812,580	\$432,600	CCF21	30	\$10,812,580	\$432,600	14-4	30	\$10,812,580	6.960%	\$752,600	30	\$0	\$0	Si	\$3,456,100

Total Afiliados(30)	\$160,050,526	\$26,403,700	\$161,474,026	\$9,553,200	\$160,050,526	\$6,404,000	\$161,474,026	\$11,116,600	\$34,954,207	\$1,748,000	\$55,225,500
-----------------------------	---------------	--------------	---------------	-------------	---------------	-------------	---------------	--------------	--------------	-------------	--------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901177060	0	ALUICA CONSTRUCCIONES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 14 # 8a - 91	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	3226644756	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1984795779	9496083741	E	2025/12/15	2025/12/05	BANCO DAVIVIENDA	0	\$55,225,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				29	\$26,403,700	\$0	\$0	\$26,403,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$1,243,800	\$0	\$0	\$1,243,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$4,808,600	\$0	\$0	\$4,808,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	18	\$15,557,900	\$0	\$0	\$15,557,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	\$4,793,400	\$0	\$0	\$4,793,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				30	\$11,116,600	\$0	\$0	\$11,116,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	30	\$11,116,600	\$0	\$0	\$11,116,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				29	\$6,404,000	\$0	\$0	\$6,404,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	29	\$6,404,000	\$0	\$0	\$6,404,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				30	\$9,553,200	\$0	\$0	\$9,553,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	\$3,577,200	\$0	\$0	\$3,577,200
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$432,600	\$0	\$0	\$432,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$160,500	\$0	\$0	\$160,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	11	\$2,027,600	\$0	\$0	\$2,027,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$1,921,500	\$0	\$0	\$1,921,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	\$799,900	\$0	\$0	\$799,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	\$633,900	\$0	\$0	\$633,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$1,048,800	\$0	\$0	\$1,048,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$1,048,800	\$0	\$0	\$1,048,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$699,200	\$0	\$0	\$699,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$699,200	\$0	\$0	\$699,200
TOTAL				30	\$55,225,500	\$0	\$0	\$55,225,500

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

Diligencie la información respectiva a la ejecución del contrato para la autorización del pago del período o producto respectivo; los datos básicos del contrato están disponibles en los documentos de ejecución del contrato, ubicados en el expediente electrónico del contrato en las plataformas de Colombia Compara Eficiente (SECOP I, SECOP II o TVEC), o en el expediente documental del contrato en el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos (SGDEA) de la Agencia.

Solo podrá registrar información en las celdas que están fondo blanco.

Si tiene dudas al registrar los datos, puede consultar las orientaciones para el diligenciamiento, en la hoja con el nombre "Instructivo Diligenciamiento", en este archivo.

PRECAUCIÓN: El formato está habilitado para insertar y eliminar filas, por favor, tenga en cuenta esta recomendación para no suprimir datos importantes del contrato definidos en el presente formato.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Ir a instructivo de diligenciamiento

A. INFORMACIÓN GENERAL:		FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO:			22/dic/2025		
No. DE CONTRATO Y AÑO / ORDEN DE COMPRA Y AÑO:		243-2025 (OC 157046)		NÚMERO DE EXPEDIENTE VIRTUAL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRONICO DE ARCHIVOS (SGDEA):		202500513709	
OBJETO DEL CONTRATO:		Adquisición de pantallas para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, con el propósito de fortalecer la visualización de contenidos multimedia, presentaciones y demás actividades institucionales que requieran apoyo audiovisual.					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ALUICA CONSTRUCCIONES SAS		TIPO DE PERSONA:	JURÍDICA	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (NIT / CÉDULA / OTRO):	901.177.060	
DEPENDENCIA VINCULADA CON EL CONTRATO:			Oficina Asesora de Sistemas y Tecnologías de Información				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:		4/12/2025		FECHA DE INICIO:	4/12/2025		
FECHA DE FIN:		18/12/2025					
No. DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP):	39125	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP:	19/11/2025	No. DE REGISTRO PRESUPUESTAL (RP):	100325	FECHA DE EXPEDICIÓN RP:	12/12/2025
						¿TIENE VIGENCIA(S) FUTURA(S)?	No

B. MODIFICACIONES CONTRACTUALES (marque con una X según corresponda la clase de modificación)

¿EL CONTRATO TIENE MODIFICACIONES? (marque con una X según corresponda)		SI	X	NO	X	Modificación / Otrosí No:	1	Tipo modific.:	Prórroga	Fecha de modificación	12/12/2025
Modificación / Otrosí No:	2					Prórroga					
						17/12/2025					
Modificación / Otrosí No:											
Modificación / Otrosí No:											
Modificación / Otrosí No:											

C. INFORMACIÓN DE GARANTÍAS

¿EL CONTRATO EXIGE GARANTÍAS?:		SI		NO	X	GARANTÍA REQUERIDA EN EL CONTRATO:						
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL:			FECHA DE EXPEDICIÓN:			FECHA DE APROBACIÓN:						
ASEGURADORA:			NÚMERO DE PÓLIZA:			ANEXO:						
AMPARO(S)			VALOR DEL CONTRATO			VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DESDE			
VIGENCIA HASTA												
i.												
ii.												
iii.												
iv.												
¿EL CONTRATO EXIGE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (RCE)?:						SI		NO	X			
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (RCE):			FECHA DE EXPEDICIÓN:			FECHA DE APROBACIÓN:						
ASEGURADORA:			NÚMERO DE PÓLIZA:			ANEXO:						
AMPAROS(S)			% del valor del contrato			SMMLV * Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes			VALOR ASEGURADO			
VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA									
i.												
ii.												
iii.												

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

2. INFORMACIÓN DEL PAGO A REALIZAR:

NÚMERO DE ESTE PAGO:	1	NÚMERO TOTAL DE PAGOS PROGRAMADOS EN EL CONTRATO:	1	NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:	FER-1099	PERIODO O PRODUCTO CERTIFICADO:	SUMINISTRO DE PANTALLAS DE 85 Y 43 PULGADAS		
				FECHA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:	22/12/2025				
BANCO:	BANCO DAVIVIENDA			No. DE CUENTA:	462100152604		CORRIENTE:	AHORROS:	X

DEDUCCIONES DE RENTA / IMPUESTO DE TIMBRE:

DEPENDIENTES:	CRÉDITO HIPOTECARIO:	MEDICINA PREPAGADA:	AFC:	AFPV:	IMPUESTO DE TIMBRE:
---------------	----------------------	---------------------	------	-------	---------------------

3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN:

[Valor inicial del contrato, adiciones y reducciones en valor]		Valor en pesos
Valor inicial y modificaciones en el valor del contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 18.344.000,00
	VALOR ACUMULADO DE ADICIONES EN VALOR (CON OTROSÍ)	
	VALOR ACUMULADO DE REDUCCIONES EN VALOR (CON OTROSÍ o TERMINACIÓN ANTICIPADA)	\$ 0,00
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 18.344.000,00
[Pagos, Liberaciones presupuestales, deducciones, saldo por ejecutar]		Valor en pesos
Movimientos Presupuestales	VALOR ACUMULADO DE REDUCCIONES EN VALOR (CON OTROSÍ)	\$ 0,00
	VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA	\$ 0,00
	VALOR PRESUPUESTAL LIBERADO EN EL PERIODO <i>(MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES - REQUERIDOS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO O MEMORANDO -)</i>	\$ 0,00
	VALOR POR PAGAR CON LA PRESENTE CONSTANCIA	\$ 18.344.000,00
	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 0,00
	TOTAL: PAGOS, LIBERACIONES RESUPUESTALES, VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 18.344.000,00




VALIDACIÓN VALORES:

REGISTROS CORRECTOS

4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

A. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y APOORTE DE DOCUMENTOS SOPORTE

En calidad de supervisor del contrato y con el fin de certificar el cumplimiento de los aspectos administrativos relacionados con las obligaciones contractuales para el presente periodo o producto, lo cual, conlleva a autorizar el respectivo pago, certifico que he verificado la información y los documentos relacionados en los literales presentados a continuación:	¿CUMPLE? (marque con una 'X')		
	SI	NO	N/A
Factura electrónica o documento equivalente: ¿Se validó la factura o el documento equivalente en sus atributos de: número de factura (o del documento equivalente), nombre e identificación del contratista, fecha de generación, fecha del periodo cobrado, valor total cobrado, verificando que estaban correctos?	X		
Soporte del cargue de la factura electrónica: ¿Se validó el cargue de la factura en el sistema establecido para ello: nombre e identificación del contratista, número de factura cargada, fecha de cargue de la factura, verificando que estaban correctos?	X		
Revisión de los soportes del pago por parte del Supervisor del contrato: ¿Se verificaron los soportes del presente pago de la factura electrónica o del documento equivalente; la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral (para personas naturales) o el Certificado de pago de parafiscales (para personas jurídicas); y el Informe de Actividades (GC-F-09), los cuales, están debidamente diligenciados, suscritos, completos y revisados por el Supervisor?	X		
Publicidad de documentos soporte del pago por El Contratista: ¿Se coordinó con El Contratista para cumplir con el principio de publicidad oportuna y completa en SECOP II de los documentos soporte del pago que se autoriza con la presente constancia de cumplimiento?			X
Contratación con cargo a recursos BID, Plataforma de Colombia Compra Eficiente -CCE- respectiva SECOP II, ¿Se verificó que el informe de actividades y sus soportes, se encuentran en el expediente de SECOP II respectivo? No aplica para el primer pago.			X
Expediente virtual del contrato en el Sistema de Gestión Documental de la Agencia: ¿Se verificó que los documentos que soportan la ejecución del contrato y del pago correspondiente al periodo certificado o al producto entregado, se encuentran dentro del expediente del contrato en el Sistema de Gestión Documental de Archivos Electrónicos (SGDEA) de la Agencia?	X		

 		CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO							
Matriz de riesgos (cuando aplique): (marque con una 'X')				SI	NO	N/A			
Matriz de riesgos: ¿Se verificó la matriz de riesgos asociados con la etapa de contractual para hacer el control sobre una eventual materialización de tales riesgos?				X					
Materialización de riesgos: ¿Se materializó algún riesgo en el periodo? (En caso positivo, amplíe la información en informe dirigido al su Jefe inmediato con copia al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contractual, si hay un posible incumplimiento informe al Jefe inmediato y al Director General)					X				
B. CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SSSI):									
Persona natural: (Se debe seleccionar de acuerdo con el tipo de contratista). Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, del pago al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, para el período certificado. El monto de cada uno de los aportes en la planilla se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.				SI:		No Aplica:	X		
				PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL No:					
				MES:					
				FECHA DE PAGO:					
Persona jurídica: (Se debe seleccionar de acuerdo con el tipo de contratista). Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, del pago al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, para el período certificado. El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, el SENA, el ICBF y las Cajas de Compensación Familiar.				CERTIFICA LOS APORTES AL SSSI					
				SI:	X	No Aplica:			
				FECHA DE LA CERTIFICACIÓN:			11/12/2025		
Evaluación del nivel de satisfacción (del contratista), respecto a la ejecución del objeto contractual (seleccione un valor de la escala):				ESCALA:					
				BUENO = 4					
5. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS: ¿CUMPLE? (marque con una 'X')									
A. INFORME DE ACTIVIDADES (GC-F-09):				SI	NO				
Informe de actividades (GC-F-09): ¿Se verificó el informe de actividades presentado por el contratista, validando el siguiente contenido: nombre e identificación del contratista, fecha de emisión, número del contrato, fecha del periodo del informe o producto a remunerar, cumplimiento de las obligaciones para el periodo certificado y/o presentación de entregables, firma del contratista y firma del supervisor del contrato?, o, ¿Presentó otro documento en el cual se permita evidenciar el cumplimiento?				X					
En caso de existir, enumere y relacione los ANEXOS del informe de actividades (GC-F-09):									
B. BIENES O SERVICIOS CONTRATADOS (marque con una 'X'):									
Contratación de servicios			Adquisición de bienes						
Contratación de servicios		Bienes tangibles		Bienes intangibles:			SI	NO	
Servicios:	Adquisición de bienes tangibles:	X	<i>i) Suscripción a aplicaciones de software, tiempo mayor a un (1) año:</i>	<i>ii) Desarrollo de aplicaciones de Software:</i>	<i>iii) Licencias de software (a perpetuidad):</i>				
Ingreso de bienes al almacén: ¿Los bienes tangibles e intangibles adquiridos se ingresaron previamente al almacén de la Agencia, mediante los formatos: GBS-F-11 y GBS-F-12 respectivamente? (En caso positivo, adjunte a esta constancia los formatos referidos de ingreso al almacén debidamente diligenciados).				X					
6. ESTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO									
El % de avance físico del contrato fue calculado considerando:			Por los productos definidos en el contrato (marque con una 'X'):		X	Por el tiempo de ejecución transcurrido (marque con una 'X'):			
% de Avance Físico PROGRAMADO:	100,00%	% de Avance Físico REAL:	100,00%	Fecha de corte en que se calculó el % de avance reportado:	22/12/2025				

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

7. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este campo si considera necesario ampliar la información de la ejecución contractual, más allá de lo indicado en el Informe de Actividades presentado por El Contratista):

El contratista ALUICA CONSTRUCCIONES SAS realizó la entrega en las instalaciones de la ANDJE una (1) pantalla de 55 pulgadas y cinco (5) pantallas de 43 pulgadas, con las siguientes características:

- Descripción: TELEVISOR 85 PULGADAS SAMSUNG U8000F 4K UHD LED CRYSTAL SMART TV
- Marca: SAMSUNG
- Modelo: 8806097029090
- Serial: 0JZR3CAYA00085

- Descripción: TELEVISOR 43 PULGADAS LG43UA7300PSB 4K-UHD SMART TV
- Marca: LG
- Modelo: 8806096338872
- Seriales: 508BXCT1C587, 508BXMV1C797, 508BXEX1C980, 508BXQZ1C588 y 508BXTE1D001

NOTA 1: Una (1) pantalla de 85 pulgadas por valor de \$8.149.000 se encuentra asociada al rubro presupuestal A-02-01-01-004-004

NOTA 2: Cinco (5) pantallas de 43 pulgadas por valor de \$10.195.000 se encuentran asociadas al rubro presupuestal A-02-02-01-004-007

8. HOJA ADICIONAL (Se registra en la eventualidad de retraso en el cumplimiento de las obligaciones contractuales):

Ir a Hoja adicional


Esta hoja **sólo se registra si es necesario ampliar la información por parte del Supervisor en la eventualidad de un retraso en el cumplimiento de las obligaciones contractuales** parte de El Contratista). Relacione las obligaciones contractuales y los retrasos en el cumplimiento de estas. Indique los detalles de la ejecución y las solicitudes escritas (oficios y/o correos electrónicos) presentadas al Contratista y las respuestas obtenidas.

9. CERTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR:

En mi calidad de supervisor(a) del contrato arriba indicado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades para el periodo o producto certificado y autorizo el pago relacionado en la presente constancia de cumplimiento.

10. DATOS DE SUPERVISOR(ES) Y DEL APOYO(S) A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)

10.1 SUPERVISOR(ES)

	SUPERVISOR (Registrado en SECOP II)	SUPERVISOR ADICIONAL (Cuando aplique)	SUPERVISOR ADICIONAL (Cuando aplique)	SUPERVISOR ADICIONAL (Cuando aplique)	SUPERVISOR ADICIONAL (Cuando aplique)
NOMBRES Y APELLIDOS:	JEISON YAMIT GOMEZ CAMACHO				
CORREO ELECTRÓNICO (INSTITUCIONAL):	jeison.gomez@defensajuridica.gov.co				
CARGO Y GRADO:	Gestor T1-14				
FECHA DE DESIGNACIÓN (SUPERVISOR)	15/12/2025				
FIRMA:					

10.2 APOYO(S) A LA SUPERVISIÓN

	APOYO A LA SUPERVISIÓN (Cuando aplique)	APOYO A LA SUPERVISIÓN (Cuando aplique)	APOYO A LA SUPERVISIÓN (Cuando aplique)	APOYO A LA SUPERVISIÓN (Cuando aplique)	APOYO A LA SUPERVISIÓN (Cuando aplique)
NOMBRES Y APELLIDOS:					
CORREO ELECTRÓNICO (INSTITUCIONAL):					
CARGO Y GRADO:					
FECHA DE ASIGNACIÓN (APOYO(S) A LA SUPERVISIÓN)					



**Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHdsgonzal Dexy Shirley Gonzalez Galeano
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
 Fecha y Hora Sistema: 2026-01-15-3:45 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	547359725	Fecha Registro:	2025-12-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	344525	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2025-12-29	Código de Referencia:	04500193600547359725		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	10.195.000,00	Valor Deducciones:	0,00		Valor Neto:	10.195.000,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	10.195.000,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	10.195.000,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
-----------------	--	--------------------	---------------	-------------------	------	------------	---------------	--------------------	--	------------------	--

REINTEGROS

Números						No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901177060	Razón Social:	ALUICA CONSTRUCCIONES S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
------------------------	-----------	----------------------	-----------------------------	-----------------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	462100152604	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	2668	Tipo:	ORDEN DE PAGO
				Fecha:	2025-12-27		

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
12-10-00 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DE LA NACIÓN / A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES												
	Nación	10	CSF	10.195.000,00	0,00	10.195.000,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
12-10-00 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DE LA NACIÓN	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-27	10.195.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)